

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BODEGAS EL PUPO CIA. LTDA. BODEPUPO

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 10:40 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Sucre y Venezuela, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía **BODEGAS EL PUPO CIA. LTDA. BODEPUPO** conformada por la señora: **CASTILLO YAR LUZ MILA** con 660 participaciones, el señor **GUERRERO HERNANDEZ LUIS ALFONSO**, con 660 participaciones, la señora **GUEVARA CASTILLO ARACELLY DEL CARMEN**, con 680 participaciones, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión por la Sra. presidente;
- 3.- Aprobar los informes de Gerencia del año 2019
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019
- 5.- Clausura;

DESARROLLO

1.- QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Quórum y hallándose el 100% del capital social de la compañía, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Actuó como presidenta de la Junta la señora, **GUEVARA CASTILLO ARACELLY DEL CARMEN**, como secretario el señor **GUERRERO HERNANDEZ LUIS ALFONSO**, lo cual fue aprobado por mayoría de votos.

2.- INSTALACION DE LA SESION POR EL PRESIDENTE:

La señora presidenta Sra. Aracelly Guevara agradece la presencia de todos los socios y da a conocer a los socios los puntos importantes que se establecerán en beneficio de la compañía.

3.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La señora Presidenta de la junta pide a la señora gerente se de lectura al informe de gerencia del año 2019.

Toma la palabra el señor secretario y procede a dar lectura del informe. Una vez concluido la lectura los socios aprueban por mayoría de votos el Informe de Gerencia correspondiente al período fiscal año 2019.

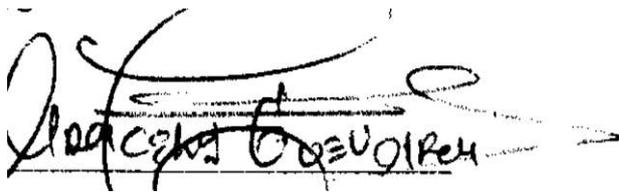
4.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

La señora presidenta, presenta ante la Junta General de Socios los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios acordaron lo siguiente, aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Directorio.

5.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por la señora presidenta y secretaria.



**GUEVARA CASTILLO ARACELLY DEL CARMEN
PRESIDENTE**



**GUERRERO HERNANDEZ LUIS ALFONSO
SECRETARIO**